



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SELECVALLE S.A."

En la ciudad de Sangolquí, a los veinte y dos días del mes de abril del año 2019, a las 16H00, en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida General Pintag, Urbanización El Colibrí, Local N° 2 y con la presencia de los señores Accionistas: Gabriel Patricio Díaz Bahamonde propietario de ocho acciones de doscientos cincuenta dólares cada una, Juan Pablo Díaz Bahamonde propietario de una acción de doscientos cincuenta dólares cada una, Germán Saúl Guayasamín Leime, propietario de dos acciones de doscientos cincuenta dólares cada una, Carlos Alberto Mejía Neacato propietario de dos acciones de doscientos cincuenta dólares cada una, quienes representan el setenta y dos, punto veinte y dos por ciento (72,22%) del Capital Social pagado de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2018.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al año 2018.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al 2018.
4. Designación del Comisario Principal y Suplente para el año 2018.
5. Resoluciones.

Preside la Junta General Extraordinaria el señor Carlos Alberto Mejía Neacato, solicita la palabra el señor Gabriel Patricio Díaz Bahamonde Gerente General de la Compañía y pide al Presidente se designe un secretario Ad-hoc, ya que el asiste en calidad de socio, el señor Juan Pablo Díaz mociona a la señorita Elena González A., respalda la moción el señor Carlos Mejía Neacato y se lo elige por unanimidad.

Acto seguido se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día relacionado con.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2018.

El señor Presidente pide por secretaria se de lectura a los estados financieros de la compañía en forma detallada y rubro por rubro, de esta manera se empieza a examinar el informe de la empresa, respecto a las demás cuentas del estado financiero se pone a consideración de la Junta General Extraordinaria y es aprobado por unanimidad, de inmediato se pasa al siguiente punto relacionado con;

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al 2018.

Solicita la palabra el señor Gerente el cual pone a consideración de los señores Accionistas el informe detallado de las diferentes actividades realizadas en el año 2018, el cual luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad. A continuación, se pasa a conocer el tercer punto relacionado con.

3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al 2018.

El señor Presidente solicita a secretaría se de lectura al informe del Comisario correspondiente al año 2018, el señor Comisario solicita la palabra para expresar a los presentes que su informe lo realizo en base a los resultados del ejercicio económico y que no presenta ningún error ya sea en su contenido como en su presentación.

Luego se trata el siguiente punto relacionado con:

4. Designación del Comisario Principal y Suplente para el año 2018.

Por unanimidad la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Selecvalle S.A., ratifica en el cargo al señor Germán Guayasamín L., como Comisario Principal y a la Lcda. Gabriela Guayasamín, como Comisario Suplente para el año 2018.

A continuación, el siguiente punto del orden del día:

5. Resoluciones

Todos los puntos que constan en el orden del día y que forman parte de esta acta han sido resueltos y aprobados.

Sin tener otro asunto de que tratar, se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta, reinstalada la Junta se procede a dar lectura, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Siendo las 19H30 se da por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "SELECVALLE S.A", para constancia de lo cual firman.



Sr. Carlos Mejia Neacato
PRESIDENTE



Srta. Elena Gonzalez A.
SECRETARIO AD-HOC